

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS - NATAGAIMA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-11	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 14 de julio del 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETFJC-CD-PSP-10	Fecha:	14 de julio del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL CAMPO CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE NATAGAIMA – TOLIMA, SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.			
Contratista:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR		
NIT. o C.C. No.:	14.274.912 de Armero-Guayabal (Tol.)		
Valor del contrato:	CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS \$ 5.100.000 M/CTE		
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	017 del 14 de julio del 2026		
RP (No. y Fecha):	017 del 14 de julio del 2026		
Fecha legalización:	14 de julio del 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	15 de diciembre de 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ
C.C. No.:	1.109.840.493 de Natagaima (Tol)
Cargo:	Auxiliar Administrativo 407-10

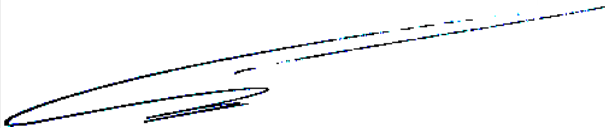
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS - NATAGAIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-11	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 14 de julio del 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 15 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA ID: CO CC 5.964.709 ietfjcaldas.natagaima@gmail.com 2026-07-16 11:38:30 Órgano Directivo: Rectoría	Por el CONTRATISTA  Firma CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR C.C. No. 14.274.912 de Armero-Guayabal (Tol.)
---	---

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-16 11:38:29	Apoyo Jurídico Contractual

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.